

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre la información pública del anteproyecto del colector y estación depuradora de aguas residuales de Zarza de Montánchez (Cáceres), desglosado del anteproyecto de saneamiento y depuración de la Comarca Agraria de Cáceres, Municipios de Alcuéscar, Aliseda, Cañaver, Garrovillas, Madroñera, Monroy, Montánchez, Talaván, Valdefuentes y Zarza de Montánchez.

Encontrándose en tramitación el anteproyecto de las obras epigrafiadas, se somete a información pública durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Extremadura», a fin de que las entidades y particulares puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas y examinar los proyectos en la Confederación Hidrográfica del Tajo, avenida de Portugal, 81, Madrid.

Las obras que incluyen el presente anteproyecto consisten en la unificación de los vertidos de Zarza de Montánchez por un colector general y la construcción de una Estación depuradora de Aguas Residuales. Así mismo, incluye las obras de acceso, acometidas de agua, luz y teléfono y las obras de restitución del agua tratada.

Estas obras afectan al término municipal de Zarza de Montánchez de la provincia de Cáceres.

El plazo de ejecución estimado es de 18 meses.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—La Secretaria general, P. A. la Jefa del Área Jurídico Patrimonial, Francisca Abad Corrales.—42.708.

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre la información pública del anteproyecto del colector y estación depuradora de aguas residuales de Talaván (Cáceres), desglosado del anteproyecto de saneamiento y depuración de la Comarca Agraria de Cáceres, Municipios de Alcuéscar, Aliseda, Cañaver, Garrovillas, Madroñera, Monroy, Montánchez, Talaván, Valdefuentes y Zarza de Montánchez.

Encontrándose en tramitación el anteproyecto de las obras epigrafiadas, se somete a información pública durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Extremadura», a fin de que las entidades y particulares puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas y examinar los proyectos en la Confederación Hidrográfica del Tajo, avenida de Portugal, 81, Madrid.

Las obras que incluyen el presente anteproyecto consisten en la unificación de los vertidos de Talaván por un colector general y la construcción de una Estación depuradora de Aguas Residuales. Así mismo, incluye las obras de acceso, acometidas de agua, luz y teléfono y las obras de restitución del agua tratada.

Estas obras afectan al término municipal de Talaván de la provincia de Cáceres.

El plazo de ejecución estimado es de 18 meses.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—La Secretaria general, P. A. la Jefa del Área Jurídico Patrimonial, Francisca Abad Corrales.—42.709.

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre la información pública del anteproyecto del colector y estación depuradora de aguas residuales de Valdefuentes (Cáceres), desglosado del anteproyecto de saneamiento y depuración de la Comarca Agraria de Cáceres, Municipios de Alcuéscar, Aliseda, Cañaver, Garrovillas, Madroñera, Monroy, Montánchez, Talaván, Valdefuentes y Zarza de Montánchez.

Encontrándose en tramitación el anteproyecto de las obras epigrafiadas, se somete a información pública durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Extremadura», a fin de que las entidades y particulares puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas y examinar los proyectos en la Confederación Hidrográfica del Tajo, avenida de Portugal, 81, Madrid.

Las obras que incluyen el presente anteproyecto consisten en la unificación de los vertidos de Valdefuentes por un colector general y la construcción de una Estación depuradora de Aguas Residuales. Así mismo, incluye las obras de acceso, acometidas de agua, luz y teléfono y las obras de restitución del agua tratada.

Estas obras afectan al término municipal de Valdefuentes de la provincia de Cáceres.

El plazo de ejecución estimado es de 18 meses.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—La Secretaria general, P. A. la Jefa del Área Jurídico Patrimonial, Francisca Abad Corrales.—42.710.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de convocatoria pública de ingreso en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) con la categoría profesional de Montador Eléctrico de Instalaciones de Seguridad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 222/2004, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2004, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), la Dirección General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos de esta entidad, en

uso de las facultades que tiene atribuidas en el marco establecido por el Estatuto de RENFE aprobado por Real Decreto 121/1994, de 28 de enero, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, procede a realizar la siguiente

Oferta de empleo público. Convocatoria de ingreso en RENFE

A) Objeto

Cobertura de 30 plazas de la categoría de Montador Eléctrico de Instalaciones de Seguridad.

La relación de puestos es la siguiente:

| Municipio | Número de plazas |
|-------------------|------------------|
| Madrid | 11 |
| Barcelona | 2 |
| Granollers | 2 |
| Vic | 2 |
| Ripoll | 2 |
| Guadalajara | 2 |
| Alsasua | 3 |
| Burgos | 3 |
| Bilbao | 3 |

Las funciones básicas del puesto son las propias de un Técnico Electricista especializado en instalaciones de seguridad, con conocimientos suficientes de electrónica y de interpretación de esquemas y planos de conjunto de las instalaciones que, actuando a las órdenes inmediatas de un Encargado de Sector Eléctrico de Instalaciones de Seguridad, realiza con efectividad y pericia los trabajos correspondientes a la revisión, conservación, y montaje de las instalaciones de seguridad eléctricas y electromecánicas, pudiendo desempeñar asimismo, en los términos establecidos en la normativa laboral de RENFE, las funciones de Encargado de Trabajos y de Piloto de Seguridad.

B) Sujeto:

1. Personas en las que concurren los siguientes requisitos:

a) Podrán participar en las pruebas:

a.1) Los españoles.

a.2) Los nacionales de un Estado miembro de la Unión Europea, los nacionales del Reino de Noruega, y los nacionales de la República de Islandia. También podrá participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de países miembros de la Unión Europea, de Noruega o de Islandia, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

a.3) Quienes no estando incluidos en los anteriores apartados a.1) y a.2) se encuentren en España en situación de legalidad, siendo titulares de un documento que les habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral. En consecuencia, podrán participar quienes se encuentren en situación de residencia temporal, quienes se encuentren en situación de residencia permanente, quienes se encuentren en situación de autorización para residir y trabajar, así como los refugiados.